"C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI"



Seffor:

Edison Elías Morocho Sánchez

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpiame hacerle conocer que la Junta General de Socios de la "C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI", del Cantón Sígsig, en sesión celebrada el 29 de octubre del 2015, tuvo el acierto de nombrarle a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicarle, que de conformidad con los estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley General de Seguros; y, en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La Compañía se constituyó con la denominación "C.A. DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUINAS DE CHOBZH!" mediante escritura pública celebrada ante Notario público Sexto del Cantón Cuenca el 16 de abril de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de Sígsig con el número 02 el 28 de septiembre de 1999.; posteriormente el cambio de denominación a "C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZH!" mediante escritura pública celebrada ante Notario Sexto del Cantón Cuenca el 07 de junio de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Sígsig con el número 03 el 31 de julio del 2007 y la Reactivación, Aumento de Capital Suscrito y Reforma de los Estatutos de la Compañía "C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZH!" otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Sígsig el 13 de agosto del 2015 e inscrita en el Registro de Compañías con el número 10 el 10 de Septiembre del 2015. Enmendado 18. valle 4

Atentamente.

Luis Augusto Astudillo Moscoso

GERENTE

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento en los términos sonstantes en el acta respectiva. Sigsig,

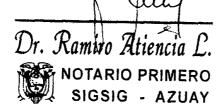
18 de Noviembre del 2015

f) Edison Élías Morocho Sánchez

CC: 0103928123



ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN: DOY FE: Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de PRESIDENTE de la "COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI", del cantón Sígsig, a petición de la parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Primera de este cantón a mi cargo. Sígsig, a diecinueve de noviembre del año dos mil quince.



DON EE. and le e Acia



DOY FErque la copia fotostática dei documento que enfojas antecede, es fiel a su original que se protocolizó ante mi en se de ello consiero esta 249 copia que sello y firmo en el. mismo dis que su protocolización. Sigsig, a. 19 de HOUNGHOUDE 20/19015

Dr. Ramiro Vitienela. Lombaida

NOTARIO PRIMERO

2015

iciembre del_ Inscrito hoy 3 de

con elNro. 36 del Reg. de

Nombramientos.

Dr. Ivén Regis